



CORTES GENERALES

*Tribunal de la Oposición al Cuerpo de
Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales*

RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2020 DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE SEIS PLAZAS DEL CUERPO DE ARCHIVEROS-BIBLIOTECARIOS DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE CONVOCA PARA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2020 PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO

El Tribunal que juzga la oposición al Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales convocada el 10 de abril de 2019 (Boletín Oficial del Estado núm. 96, de 22 de abril de 2019), reunido el día 30 de junio 2020, acuerda convocar para el próximo día 6 de julio de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala Fraga Iribarne, cuarta planta del edificio Ampliación III del Congreso de los Diputados, a los efectos de realizar el segundo ejercicio, a los opositores en el orden que se recoge a continuación:

GARRIDO LLORCA, JOSÉ
LORENZO SAR, VERÓNICA
PEREIRA GARCÍA, IRENE
REY CAO, HELENA
BERNAD CALAVIA, MIGUEL

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2020.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

María Victoria Fernández Mera